SEGURA QUIJANO
ABOGADOS Y ASOCIADOS

A petición de la abogada LIZETH CRISTINA SEGURA QUIJANO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.188.008, expedida en Cali (Valle del Cauca), me permito CERTIFICAR que la citada profesional se desempeñó como ABOGADA LITIGANTE durante el período comprendido entre el 10 de enero de 2021 y el 10 de enero de 2024.

Durante este tiempo, la abogada Cristina Segura desarrolló su ejercicio profesional principalmente en la atención, acompañamiento y representación jurídica de víctimas del conflicto armado colombiano, así como de personas en condición de vulnerabilidad, interviniendo de manera directa en la gestión y trámite de procesos administrativos relacionados con el restablecimiento de derechos, acceso a la justicia y reparación integral.

Así mismo, actuó en asuntos de Derecho Médico, representando a víctimas del conflicto armado afectadas por fallas en la prestación de los servicios de salud, demostrando un alto sentido humano, sensibilidad social y compromiso con la defensa de los derechos fundamentales, en especial el derecho a la salud, la dignidad humana y el debido proceso.

En el desempeño de sus funciones, evidenció responsabilidad, ética profesional, don de gentes y un alto sentido de compromiso, destacándose por su trato respetuoso, empático y diligente hacia las víctimas, así como por su capacidad técnica y solvencia jurídica en la atención de casos de especial complejidad social.

Por el conocimiento directo que tengo de su labor, puedo dar fe de que se trata de una profesional con excelsas calidades humanas y jurídicas, plenamente capacitada para asumir responsabilidades de alto impacto social y responder a la altura de las circunstancias y de las funciones que le sean encomendadas.

Estaré presta a ampliar y/o sustentar la presente certificación, en la certeza de que la abogada CRISTINA SEGURA sabrá desempeñarse con idoneidad, compromiso y rigor profesional.

Para constancia, se firma en San Andrés de Tumaco, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Luis Carlos potes copete
C.C.: 11.809.715 de Quibdó chocó
Representante legal suplente

Correo electrónico: Seguraquijanoabogados@hotmail.com
Cel. 318 375 8329 Whatsapp: 317 777 7540

Scanned with CamScanner